

SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE-SOMOS RIONEGRO S.A.S

Estados Financieros bajo marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de contabilidad Pública, Vigencia diciembre de 2021 Vs vigencia 2020

En miles de pesos colombianos -\$

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Contenido:

Estados de situación financiera
Estados de resultados integral
Estados de cambios en el patrimonio
Cuentas por Cobrar (Terceros – Por Edades)

SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE RIONEGRO S.A.S.

NIT 901.001.561 - 3

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 / A 31 DE DICIEMBRE 2020

(En miles de pesos colombianos - \$)

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4.112.142	1.586.656
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	4.162.410	3.608.073
Activos por impuestos corrientes	7	883.420	867.716
Otros activos no financieros	7	-	7.932
Total activos corrientes		<u>9.157.971</u>	<u>6.070.378</u>
Activos no corrientes:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	3.651	18.845
Propiedades, planta y equipo	10	<u>294.752</u>	<u>359.175</u>
Total activos no corrientes		<u>298.404</u>	<u>378.020</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>9.456.375</u></u>	<u><u>6.448.397</u></u>

Osacar Rendon Serna
CC 15.440.291
Gerente - Representante Legal

Original Firmados

Beatriz Eugenia Restrepo
CC 43.836.101
TP 262224-T
Contadora Pública

Alejandro Quintero Montoya
CC 15.443.136
TP: 134379 - T
Revisor Fiscal

Los presentes estados financieros han sido emitidos por la Empresa para ser presentados públicamente.

SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE RIONEGRO S.A.S.

NIT 901.001.561 - 3

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 / A 31 DE DICIEMBRE 2020

(En miles de pesos colombianos - \$)

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
		\$	\$
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas comerciales por pagar y otras ctas por pagar	21	3.521.917	3.242.783
Beneficios a empleados	22	612.688	492.811
Provisiones Impuestos	23	-	139.749
Otros pasivos no financieros	24	2.840.694	564.164
Total pasivos corrientes		<u>6.975.300</u>	<u>4.439.507</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	27	800.000	800.000
Utilidad de la vigencia		472.186	791.912
Utilidades Acumuladas		<u>1.208.890</u>	<u>416.978</u>
Patrimonio total		<u>2.481.075</u>	<u>2.008.890</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>9.456.375</u></u>	<u><u>6.448.397</u></u>

Osacar Rendon Serna
CC 15.440.291
Gerente - Representante Legal

Original Firmados

Beatriz Eugenia Restrepo
CC 43.836.101
TP 262224-T
Contadora Pública

Alejandro Quintero Montoya
CC 15.443.136
TP: 134379 - T
Revisor Fiscal

Los presentes estados financieros han sido emitidos por la Empresa para ser presentados públicamente.

SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE RIONEGRO S.A.S.

NIT 901.001.561 - 3

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA DE GASTOS

CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 VS 2020

(En miles de pesos colombianos - \$)

	Acumulado	Acumulado
	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Ingresos Operacionales	5.162.290	5.651.094
Otros Ingresos Operacionales	2.359.028	1.671.454
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	7.521.318	7.322.548
Gastos Operativo Directo de Servicios Prestados	5.265.419	4.016.256
Resultado Integral (Utilidad) Bruta en Ventas	2.255.899	3.306.292
Nomina Administrativa	442.566	459.835
Honorarios y/o Prestación de Servicios	552.753	837.816
Arrendamientos	46.727	214.618
Otros Gastos Administrativos	292.924	285.164
Gastos Impositivos	96.664	249.088
Depreciaciones y Amortizaciones	79.873	113.656
Gastos Financieros	9.091	7.503
Gastos Diversos	74.270	100.878
Ingresos Financieros	35.225	3.539
Resultado del periodo antes de impuestos	696.256	1.041.273
Impuesto de Renta	224.071	249.361
Resultado (Utilidad) Neto del Ejercicio	472.186	791.912
EBITDA		
(+) Depreciación y amortización	79.873	113.656
(+) Impuestos a las ganancias - ICA	291.355	249.361
(-)Revalorizaciones de propiedades de Inversión	-	-
Ebitda	843.415	1.154.929

Osacar Rendon Serna
CC 15.440.291
Gerente - Representante Legal

Original Firmados

Beatriz Eugenia Restrepo
CC 43.836.101
TP 262224-T
Contadora Pública

Alejandro Quintero Montoya
CC 15.443.136
TP: 134379 - T
Revisor Fiscal

SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE RIONEGRO S.A.S.

NIT 901.001.561 - 3

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos - \$)

	Patrimonio								
	Capital emitido	Pérdidas acumuladas	Diferencia de cambio por conversión de moneda extranjera	Coberturas del flujo de efectivo, neto de impuestos	Cambios en otras reservas			Total reservas	Patrimonio total
					Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, neto de impuestos	Ganancias (pérdidas) en inversiones en instrumentos de patrimonio, neto de impuestos	Otras reservas		
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Saldo inicial período actual 01.01.2021	800.000	-	-	-	-	-	1.208.890	1.208.890	2.008.890
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	800.000	-	-	-	-	-	1.208.890	1.208.890	2.008.890
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	472.186	-	-	-	-	-	-	472.186
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total	-	472.186	-	-	-	-	-	-	472.186
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	472.186	-	-	-	-	-	-	472.186
Saldo final período al 31.12.2021	800.000	472.186	-	-	-	-	1.208.890	1.208.890	2.481.075

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Original Firmados

Osacar Rendon Serna
CC 15.440.291
Gerente - Representante Legal

Beatriz Eugenia Restrepo
CC 43.836.101
TP 262224-T
Contadora Pública

Alejandro Quintero Montoya
CC 15.443.136
TP * 134379-T
Revisor Fiscal

INDICE
SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE – SOMOS
RIONEGRO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	10
1.1. Identificación y funciones.....	10
1.2. Declaración de cumplimiento normativo de marco normativo y limitaciones	10
1.3. Base normativa y periodo cubierto	11
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	11
2. NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
2.5. Otros aspectos.....	12
2.5.1. Acuerdos suscritos	12
3. NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	22
3.1. Juicios	22
3.2. Estimaciones y supuestos.....	22
3.3. Correcciones contables	22
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	22
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.....	22
4. NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLE	22
5. NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	37
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	37
5.2. Efectivo de uso restringido.....	37
5.3. Equivalentes al efectivo.....	37
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	37

6.	NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	37
6.1.	Inversiones de administración de liquidez	37
6.2.	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	37
6.3.	Instrumentos derivados y coberturas	37
7.	NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	38
7.1.	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos.....	38
7.2.	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	38
7.3.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	38
7.4.	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	¡Error! Marcador no definido.
8.	NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	39
8.1.	Préstamos concedidos.....	39
8.2.	Préstamos gubernamentales otorgados	39
8.3.	Derechos de recompra de préstamos por cobrar	39
8.4.	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	39
8.5.	Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados	39
9.	NOTA 9. INVENTARIOS	39
9.1.	Bienes y servicios.....	39
10.	NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	39
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	39
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	40
10.3.	Construcciones en curso	40
10.4.	Estimaciones.....	40
10.5.	Revelaciones adicionales.....	40
11.	NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	41
11.1.	Bienes de uso público (BUP).....	41
11.2.	Bienes históricos y culturales (BHC)	41
11.3.	Revelaciones adicionales.....	41
12.	NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	41
12.1.	Detalle saldos y movimientos.....	41
13.1.	Detalle saldos y movimientos.....	41
13.2.	Revelaciones adicionales.....	41
14.	NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	41
14.1.	Detalle saldos y movimientos.....	41
14.2.	Revelaciones adicionales.....	42

15.	NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	42
15.1.	Detalle saldos y movimientos.....	42
15.2.	Revelaciones adicionales.....	42
16.	NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	42
16.1.	Desglose – Subcuentas otros.....	¡Error! Marcador no definido.
16.2.	Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)	42
16.3.	Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)	42
17.	NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	42
17.1.	Arrendamientos financieros.....	42
17.1.1.	Arrendador	42
17.1.2.	Arrendatario	42
17.2.	Arrendamientos operativos	43
17.2.1.	Arrendador	43
17.2.2.	Arrendatario	43
18.	NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	43
19.	NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	43
19.1.	Revelaciones generales	43
19.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	43
20.	NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	43
20.1.	Revelaciones generales	43
20.1.1.	Financiamiento interno de corto plazo	43
20.1.2.	Financiamiento interno de largo plazo	43
20.1.3.	Financiamiento externo de corto plazo.....	43
20.1.4.	Financiamiento externo de largo plazo	43
20.1.5.	Financiamiento banca central	44
20.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	44
20.2.1.	Financiamiento interno de corto plazo	44
20.2.2.	Financiamiento interno de largo plazo	44
20.2.3.	Financiamiento externo de corto plazo.....	44
20.2.4.	Financiamiento externo de largo plazo	44
20.2.5.	Financiamiento banca central	44
21.	NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	44
21.1.	Revelaciones generales	44
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	¡Error! Marcador no definido.

21.1.2.	Subvenciones por pagar.....	44
21.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.	45
22.	NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	45
23.	NOTA 23. PROVISIONES.....	46
23.1	LITIGIOS Y DEMANDAS	46
23.2	GARANTÍAS.....	46
23.3	PROVISIONES DERIVADAS	46
24.	NOTA 24. OTROS PASIVOS	46
24.1	Desglose subcuentas otros.....	46
24.2.	Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)	47
24.3.	Desglose – pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)	47
25.	NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	47
25.1.	Activos contingentes	47
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes	47
25.2.	Pasivos contingentes.....	47
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	47
25.2.2.	Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones.....	47
26.	NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	47
26.1.	Cuentas de orden deudoras	47
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	47
27.	NOTA 27. PATRIMONIO.....	47
27.1.	Capital.....	47
27.2.	Acciones.....	47
27.3.	Instrumentos financieros	48
27.4.	Otro resultado integral (ORI) del periodo	49
28.	NOTA 28. INGRESOS	49
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	49
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación	49
28.3.	Contratos de construcción	50
29.	NOTAS 29. GASTOS.....	50
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	50
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	50
29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros	50
29.3.	Transferencias y subvenciones.....	50
29.4.	Gasto público social.....	51

29.5.	De actividades y/o servicios especializados	51
29.6.	Operaciones interinstitucionales.....	51
29.7.	Otros gastos	51
30.	NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	51
30.1.	Costo de venta de bienes	51
30.2.	Costo de venta de servicios.....	51
31.	NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	51
31.1.	Costos de transformación.	51
32.	NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE.....	51
32.1.	Detalle de los acuerdos de concesión	51
33.	NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	52
34.	NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA 52	
34.1.	Conciliación de ajustes por diferencia en cambio	52
35.1.	Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	52
35.3.	Ingresos por impuestos diferidos	52
35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido.....	52
35.5.	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores.....	52
36.	NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	52
37.	NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	52

SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE – SOMOS RIONEGRO S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en miles de pesos colombianos - \$)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE SOMOS RIONEGRO S.A.S. (en adelante La Empresa) fue gestada a través del Acuerdo N° 008 del Concejo de Rionegro el día 1° de abril de 2016 por medio del cual se facultó al alcalde de Rionegro para constituir una sociedad. Entre los acuerdos, se autorizó constituir una sociedad en asocio con otras entidades Públicas, Privadas y/o Empresas de Transporte del Municipio de Rionegro habilitadas, con el objeto de planificar, diseñar, conformar, construir y operar una empresa Gestora de Transporte Masivo para el Municipio de Rionegro. La entidad que se constituya será la receptora y administradora de los recursos de cofinanciación provenientes de las entidades públicas o privadas que lo conformen.

Con fecha 10 de agosto de 2016 a través de documento privado, se constituyó la sociedad **SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE – SOMOS RIONEGRO S.A.S.** En la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño se registró el 23 de agosto de 2016 mediante matrícula 100081, de naturaleza comercial creada bajo leyes de la República de Colombia, la cual al momento de su constitución, por ser el Municipio de Rionegro es el accionista titular del 100% de las acciones en que se reparte el capital suscrito y pagado de la sociedad y según las disposiciones de la ley 489 de 1998, se sujetará al régimen jurídico de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden Municipal, descentralizada, con persona jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera; en todo caso por las disposiciones de los estatutos, la ley 1258 de 2008 y las demás disposiciones legales aplicables.

1.2. Declaración de cumplimiento normativo de marco normativo y limitaciones

Declaración de cumplimiento con el marco normativo para empresas públicas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público, el cual hace parte integral del régimen de contabilidad pública.

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados con base al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco y sus capítulos y secciones hacen parte integrante del régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones y sus normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de régimen de contabilidad pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición,

revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las empresas y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de resultados integrales por naturaleza de gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2010.
- Estados de flujos de efectivo directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La sociedad tendrá una vigencia indefinida, sin perjuicio de que, por voluntad de los accionistas, se produzca la disolución en cualquier tiempo de la sociedad mediante acuerdo aprobado por la Asamblea General de Accionistas, conforme a la ley y los estatutos

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

N/A. La sociedad no cuenta con entidades agregadas.

2. NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por algunas partidas que son medidos a valor razonable al final de cada período de acuerdo a las diferentes normas establecidos en el Marco Normativo. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valorización. La Empresa considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros es determinado de dicha forma, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto de realización o el valor de uso de acuerdo a lo definido en el Capítulo I Activos - Sección 16 Deterioro del Valor de los Activos.

La preparación de los estados financieros en conformidad con el Marco Normativo requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Empresa. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros futuros de acuerdo con lo definido en Capítulo VI Normas Para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones - Sección 5 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Correcciones de Errores.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de la Empresa es el peso colombiano de acuerdo con el Capítulo V Otras Normas – Sección 1 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

N/A

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En el período comprendido entre el 1° de enero y febrero 15 de 2022 fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

2.5. Otros aspectos

2.5.1. Acuerdos suscritos

Contrato Inter-Administrativo N° 248 – Contrato para la Interventoría de Obras de Infraestructura Vial del Municipio de Rionegro Antioquia.

Con fecha de 28 de septiembre de 2018, la Empresa firmó un contrato inter-administrativo N° 248 con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objetivo de prestar el servicio de interventoría de obras de Infraestructura vial del Municipio de Rionegro, enfocados en el Plan de desarrollo “Rionegro Tarea de Todos” línea estratégica, El cambio para Desarrollar el Territorio, componente infraestructura y Movilidad se encuentra el programa Construcción de nuevos desarrollos viales urbanos y rurales.

El valor del contrato es por \$8.833.332.886 pesos IVA incluido, a un plazo de 15 meses a partir del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2019. El desembolso será un 15% del valor

adjudicado como Anticipo, previa presentación del plan de inversión de este, el recurso adicional, de acuerdo con actas parciales previa aprobación del informe de actividades.

Con fecha 26 de diciembre de 2019, La empresa firma Otrosí N° 001, en el cual se amplía el plazo 6 meses, quedando con fecha de terminación el 30 de junio de 2020.

Con fecha 24 de marzo de 2020, se firma el Acta de Suspensión, por circunstancias de fuerza mayor se suspende temporalmente la ejecución del contrato en común acuerdo, atendiendo a la emergencia sanitaria en todo el Departamento de Antioquia, con el objetivo de adoptar medidas sanitarias para contener la propagación del virus COVID 19. Con fecha 06 de mayo de 2020, se firma Acta de Reanudación

Con fecha 06 de junio de 2020, la empresa firma Otro sí N° 002, en el cual se modifica el alcance de este y proroga tiempos según entregables y alcance del contrato.

Con fecha 10 de agosto de 2020, la empresa firma Otrosí N° 003, en el cual se proroga el plazo 4 meses y 6 días más, y adiciona la suma de \$928.223.229 quedando como nueva fecha de terminación y valores el 17 de diciembre de 2020.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, la empresa firma Otrosí N° 004, en el cual se proroga en el plazo hasta el 30 noviembre 2021 y adición N° 2 donde se adiciona \$4.168.403.921 con IVA incluido, con recursos de vigencia futura.

Con fecha 28 de abril de 2021, la empresa firma Otrosí N° 005, en el cual se modifica el alcance del contrato.

Con fecha 30 de noviembre de 2021, la empresa firma Otrosí N° 006, en el cual se modifica el plazo 31-12-2021.

Con fecha 22 de diciembre de 2021, la empresa firma Otrosí N° 007, en el cual se modifica el plazo 31-03-2022.

Contrato Inter-Administrativo N° 41 – Contrato para la Interventoría de Obras de Infraestructura del Municipio de Rionegro Antioquia.

Con fecha de 2 de noviembre de 2021, la Empresa firmó un contrato inter-administrativo N° 41 con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objetivo contrato interadministrativo de prestar el servicio de interventoría Contrato interadministrativo para la interventoría de obras de infraestructura del municipio de Rionegro.

El valor del contrato es por \$1.369.713.241 pesos IVA incluido, a un plazo de 6 meses a partir del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2021. El desembolso será una, previa presentación del plan de inversión de este, el recurso adicional, de acuerdo con actas parciales previa aprobación del informe de actividades.

Otro si ampliando el plazo por 5 meses mas el cual seria vigente hasta el 31/05/2022.

Contrato Inter-Administrativo N° 042 – Contrato interadministrativo tripartito implementación del sistema de transporte masivo de Rionegro,

El proyecto Tren Ligero- Findeter tiene como objeto principal Contrato interadministrativo tripartito de administración para la gestión precontractual tendiente a la implementación del sistema de transporte masivo de Rionegro

Valor del contrato \$1.314.658.168 con IVA incluido fue firmado el 02/08/2021 hasta 31/12/2021 el cual se encuentra suspendido.

Contrato Inter-Administrativo N° 015 – Administración Delegada de Recursos para Operar El Sistema de Transporte Bici Rio del Municipio de Rionegro

Con fecha 3 de Marzo de 2021, con acta de inicio del 9 de marzo, La Empresa firmó un contrato inter-administrativo N° 015 con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objeto del contrato es la administración delegada de recursos para operar el sistema de transporte de bicicletas publicas BICIRIO del Municipio de Rionegro.

Se pretende generar una cultura de movilidad sostenible, aportando reducciones de costos de transporte a través del uso de la bicicleta, beneficiando con esto tanto estudiantes de instituciones públicas como a la ciudadanía en general y así ir reduciendo los índices de contaminación, al ser la bicicleta un medio de transporte amigable con el medio ambiente. Este proyecto impacta temas de transporte y movilidad sostenible, calidad de vida y cultura ciudadana, que busca contribuir a la creación de una cultura de movilidad sostenible en bicicleta como medio de transporte alternativo hacia los lugares de estudio, trabajo y residencia.

El valor del contrato es por \$1.869.109.370 pesos IVA Incluido el cual se encuentra discriminado por \$ 1.670.339.026 pesos correspondiente a los recursos a administrar y \$ 198.770.344 pesos, (Subtotal; IVA) por los honorarios por cobrar por la Empresa. Los recursos por administrar y los honorarios, serán desembolsados en un 20% por parte del Municipio con la suscripción del acta de inicio y el otro 80% restante mediante actas parciales de avance del proyecto, previa presentación de la respectiva documentación.

El contrato tiene un plazo de 10 meses contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 23 de diciembre de 2021, La Empresa firmó un Otrosí N°001 por el cual se modifica el plazo del contrato, prorrogando su plazo hasta el 31 de enero de 2022 y también se modificó forma de pago y factor multiplicador.

Con fecha 27 de enero de 2022, La Empresa firmó un Otrosí N°002 por el cual se modifica el plazo del contrato, prorrogando su plazo hasta el 30 de junio de 2022 y valor se adiciona por \$679.382.696.

Contrato Inter-Administrativo N° 012 – Administración Delegada de Recursos para apoyar el desarrollo de las acciones y estrategias de la subsecretaría de movilidad del Municipio de Rionegro.

Con fecha de 26 de febrero 2021, La Empresa firmó contrato inter-administrativo N° 022 con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objetivo de este proyecto es dar apoyo y fortalecer a la gestión del desarrollo de la infraestructura física y movilidad, mejorando las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acordes con el desarrollo del territorio, articuladas con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.

El valor del contrato es por \$988.449.085 pesos IVA Incluido el cual se encuentra discriminado por \$ 883.332.516 pesos correspondiente a los recursos a administrar y \$105.116.569 pesos por los honorarios por cobrar por la Empresa.

La forma de pago será el 20% por los recursos por administrar en el momento que sea suscrita del acta de inicio. Posteriormente, un segundo pago del 35% mediante actas parciales de avance del proyecto, un tercer pago del 35% mediante acta parcial de avance y el 10% mediante acta parcial de avance con la presentación de la respectiva documentación. Los honorarios se pagarán el 20% en el momento que sea suscrita del acta de inicio y el 80% mediante acta de avance con la presentación de la respectiva documentación.

El contrato tiene un plazo de 11 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, La Empresa firmó un Otrosí N°001 por el cual se modifica el plazo hasta el 31 de enero de 2022

Con fecha 21 de enero de 2022, La Empresa firmó un Otrosí N°002 por el cual se modifica el plazo hasta el 30 de junio de 2022 y se adiciona el valor del contrato inter-administrativo de administración delegada por el valor de \$494.224.543 pesos IVA incluido, se administraran \$441.666.259 y de honorarios seran \$52.558.284.

Contrato Inter-Administrativo N° 344 – Contrato de Obra, Suministro, Instalación y Mantenimiento para la Señalización Vial, tanto Vertical como Horizontal de las Vías Urbanas y Rurales del Municipio de Rionegro.

Con fecha de 07 de junio 2019, La Empresa firmó un contrato inter-administrativo N° 344 con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objetivo de este proyecto es modernizar la señalización mediante contrato de obra, suministro, instalación y mantenimiento para la señalización vial, tanto vertical como horizontal de las vías urbanas y rurales del municipio de Rionegro

El valor del contrato es por \$1.670.302.269 pesos IVA Incluido, La forma de pago será el 20% en el momento que sea suscrita del acta de inicio y el 80% se pagaran mediante actas parciales de avance.

El contrato tiene un plazo de 7 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 15 de diciembre de 2019.

Con fecha 13 de diciembre de 2019, La Empresa firmó un Otrosí N°001, por el cual se modificó el plazo del contrato, se prorroga a 90 días más, es decir el 14 de marzo de 2020.

Con fecha 13 de marzo de 2020, La Empresa firmó el Otrosí N°002, por el cual se modificó el plazo del contrato, se prorroga a 90 días más, es decir el 12 de junio de 2020.

El 25 de marzo de 2020, se suspendio el contrato por un termino Indefinido.

El 9 de noviembre de 2020, se reanudo el contrato con nueva fecha de terminación del 26 de enero 2021.

Contrato Inter-Administrativo N° 07-058 – Convenio Marco Interadministrativo N° 07-058 para la Implementación del Sistema Operativo de Movilidad en el Municipio de Rionegro.

Con fecha de 28 de diciembre 2018, La Empresa firmó un contrato inter-administrativo N° 07-058 con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objetivo de este es que se estableció la necesidad de implementar un sistema operativo de movilidad, como consecuencia de la situación actual del transporte público, el crecimiento urbano previsto a futuro, la situación estratégica del Municipio como referente en el Valle de San Nicolás, la conexión con el Valle de aburra a través del túnel de Oriente y la estructura urbana dispersa del mismo.

El contrato tiene un plazo de 30 años, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Para su ejecución se realiza la firma del Acta Conjunta N° 001 al Convenio Interadministrativo Marco No 07-058, con fecha de 02 de abril de 2019, la cual la Empresa firmó con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objeto del Acta N° 001, es la asesoría, revisión y adecuación de la documentación técnica y financiera para la factibilidad del proyecto y todas las fases del proceso de selección: “Sistema Operativo de Movilidad del Municipio de Rionegro” APM (Automated People Mover) y sus estaciones.

El valor del Acta N° 001 es por \$1.033.398.975 pesos IVA Incluido. La forma de pago será mensual con actas de avance y presentación del informe de actividades realizadas durante el periodo y el costo asociado a las mismas, según los precios pactados.

El Acta N° 001 tiene un plazo de 7 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2019.

Se realiza la firma del Acta Conjunta N° 002 al Convenio Interadministrativo Marco No 07-058, con fecha de 23 de abril de 2019, la cual la Empresa firmó con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objeto del Acta N° 002, es el acompañamiento, la revisión, asesoría y adecuación de la documentación jurídica para la factibilidad del proyecto y todas las fases del proceso de selección: “Sistema Operativo de Movilidad del Municipio de Rionegro” APM (Automated People Mover) y sus estaciones.

El valor del Acta N° 002 es por \$481.950.000 pesos IVA Incluido. La forma de pago será mensual con actas de avance y presentación del informe de actividades realizadas durante el periodo y el costo asociado a las mismas, según los precios pactados.

Contrato Inter-Administrativo N° 505 – Otorga en Concesión la Prestación del Servicio de Grúas y Parqueaderos para los Vehículos que Requieran ser Traslados e Inmovilizados por la Subsecretaria de Movilidad del Municipio de Rionegro en Cumplimiento de la Normatividad Vigente.

Con fecha de 01° de septiembre de 2018, La Empresa firmo el Acuerdo 017, por el cual se celebra el contrato de concesión, para la prestación de los servicios de grúas y parqueaderos para los vehículos que requieran ser trasladados e inmovilizados por la Subsecretaria de Movilidad del Municipio de Rionegro, con un plazo de 10 años, en cuanto al cumplimiento de la normatividad vigente.

El objetivo de este proyecto es establecer un esquema de arrastre y custodia de los vehículos que son detenidos por razón de infracciones de tránsito, garantizando la prestación efectiva de los siguientes servicios:

a) Patios para vehículos inmovilizados por la comisión o en ocasión de infracciones de tránsito o accidentes y/o general, por la comisión u omisión de cualquier conducta que acarree, por ley la inmovilización del vehículo.

b) Servicio de grúas en el área Municipal, tanto urbana como rural.

El valor del contrato es indeterminado al momento de suscribirse, pero determinable, de conformidad con el modelo financiero aprobado, el cual es parte integrante del contrato, el valor se definirá del cálculo CAPEX y OPEX de la respectiva vigencia fiscal.

Los valores que representaron los ingresos dentro de la presente vigencia 2021 fue por valor de \$500.246.372.

El contrato tiene un plazo de 10 años contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Contrato Inter-Administrativo N° 151– Otorga en Concesión por parte del Municipio de Rionegro del 3 de mayo de 2019 Concesion por parte del Municipio a SOMOS.

Dentro de los objetivos para que por su cuenta y riesgo realice la construcción y operación de los paraderos de Buses en Red vial he infraestructura existente en el municipio como parte de la Organización del sistema de transporte publico 17 años contados a partir del acta de inicio de acuerdo municipal.

Según modelo financiero Opex Y Capex en concesión por parte del municipio de Rionegro a SOMOS RIONEGRO S.A.S., para que el concesionario, por su cuenta y riesgo, realice la construcción y operación de los paraderos de buses en la red vial e infraestructura existente en el municipio de Rionegro, como parte de la organización del sistema de transporte público

Resolución 0304 - Decreto 453 - Acuerdo N° 006 de 2017 – Sistema de Estacionamiento Regulado (ZER) en las vías públicas del Municipio de Rionegro

Resolución 0304, con fecha 28 de marzo de 2019 y con el Decreto 453 con fecha 2 de junio de 2017, el cuerdo tiene como objetivo reglamentar en el Municipio de Rionegro, las zonas de estacionamiento regulado (ZER) sobre la vía pública y los aspectos operativos de las mismas, definir la tarifa, las zonas de ZER, número de celdas y horario de funcionamiento.

La administración, operación, dirección, programación y la señalización de las zonas de estacionamiento regulado (ZER), estará a cargo de La Empresa, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del acuerdo 08 de 2016, modificado por el acuerdo N°014 de 2017.

La Secretaría de Hacienda creará el rubro presupuestal, para las zonas de estacionamiento regulado (ZER), Tarea de Todos, en su línea estratégica 3, “El cambio para desarrollar el territorio”, en el componente de infraestructura y movilidad, programa de “diseño e implementación del Plan Estratégico de Movilidad” o el que corresponda según el Plan de Desarrollo vigente.

Con el fin de La Empresa pueda ejecutar la función designada, se financiará a través del rubro de inversión contemplado y se financiará también con el recaudo de la tarifa y los recursos propios destinados por parte del Municipio.

Contrato Inter-Administrativo N° 045 – Contrato Interadministrativo delegado para el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para el sistema de comunicaciones de los agentes de transito del municipio de Rionegro.

Con fecha 06 de septiembre de 2021, La Empresa firmó un contrato inter-administrativo N° 045 con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro, hasta 31 diciembre

El objeto del contrato es contrato interadministrativo de administracion delegada para el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de respuestos para el sistema de comunicaciones de los agentes de transito del municipio de Rionegro.

El valor del contrato es por \$37.783.583 pesos IVA Incluido. Los recursos serán desembolsados mediante actas parciales de avance, conforme con la ejecución que se vaya presentando, previa aprobación del Supervisor.

El contrato tiene un plazo de 3,5 meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

Contrato Inter-Administrativo N° 013 – Administración Delegada de Recursos para el fortalecimiento de la infraestructura para la movilidad sostenible y la integración y convivencia ciudadana en el municipio.

Con fecha de 26 de febrero 2021, con acta de inicio del 9 de marzo de 2021 con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objetivo de este proyecto es dar apoyo y fortalecer las acciones y el direccionamiento de la adecuada ejecución de obras de infraestructura física y equipamientos de Ciudad.

El valor del contrato es por \$1.158.025.659 pesos IVA Incluido el cual se encuentra discriminado por \$1.038.591.485 pesos correspondiente a los recursos a administrar y \$119.434.174 pesos por los honorarios por cobrar por la Empresa.

La forma de pago será el 20% por los recursos por administrar en el momento que sea suscrita del acta de inicio. Posteriormente, el 80% mediante actas parciales de avance del proyecto, con la presentación de la respectiva documentación.

Contrato hasta el 30 de junio 2022.

Con fecha 23 de diciembre de 2021, La Empresa firmó un Otrosí N°001 por el cual se modifica el plazo hasta el 31 de enero de 2022

Con fecha 21 de enero de 2022, La Empresa firmó un Otrosí N°002 por el cual se modifica el plazo hasta el 30 de junio de 2022 y se adiciona el valor del contrato inter-administrativo de administración delegada por el valor de \$576.919.275 pesos IVA incluido, se administraran \$517.447.738 y de honorarios seran \$59.481.537.

Contrato Inter-Administrativo N° 117 – Directo de acompañamiento técnico y financiero de Recursos para para la plataforma de recaudo del sistema de transporte integrado Sonrí – (SitiRio) del Municipio de Rionegro.

Con fecha 29 de abril de 2019, La Empresa firmó un contrato inter-administrativo N° 117 con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objetivo de este proyecto es acompañamiento técnico y financiero, para el desarrollo y la implementación de la estructuración del mapeo y llaves de acceso de la tarjeta de ciudad para el municipio de Rionegro, para la plataforma de recaudo del sistema de transporte integrado Sonrí en el Área Urbana y Rural del Municipio de Rionegro.

El valor del contrato es por \$ 877.791.600 pesos IVA Incluido el cual se encuentra

Se Suspensión y se reinicio, quedando como nueva fecha de terminación el 13/12/2021.

Contrato Inter-Administrativo N° 033 – diagnóstico, revisión, ajuste, recalibración y seguimiento para la implementación de las rutas de transporte público del municipio de Rionegro, Antioquia.

Con fecha 09° de septiembre 2020, La Empresa firmó un contrato inter-administrativo N° 033 con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El objeto del contrato es Contrato interadministrativo para el diagnóstico, revisión, ajuste, recalibración y seguimiento para la implementación de la reestructuración de las rutas de transporte público del municipio de Rionegro, Antioquia.

El valor del contrato es por \$300.000.000 pesos IVA Incluido. Los recursos serán desembolsados mediante actas parciales de conformidad con el avance.

El contrato tiene un plazo de 5 meses, sin superar el 31/12/2020, posteriormente se realizan 2 otros si y una adición, así:

Adición por 150.000.000, se suspende y se reinicia dejando como nueva fecha de terminación 31/12/2021.

Contrato Inter-Administrativo N° 037 – Administración Delegada de Recursos para la Prestación Integral del Servicio de Conectividad en Fibra Óptica para Instituciones Educativas, Zonas WIFI y Edificios Públicos del Municipio de Rionegro.

Con fecha 25 de septiembre de 2020, La Empresa firmó un contrato inter-administrativo N° 037 con la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Servicios Administrativos y Secretaría de Educación.

El objetivo de este proyecto es la prestación integral del servicio de conectividad en Fibra Óptica para instituciones educativas, Zonas WIFI y edificios públicos del Municipio de Rionegro, planteando una solución, utilizando la infraestructura de fibra óptica existente, ampliando su cobertura para llegar a cada una de las Sedes Administrativas, Instituciones Educativas y Zonas Wifi, pertenecientes al Municipio de Rionegro.

El valor del contrato es por \$ 7.906.161.515 pesos IVA Incluido el cual se encuentra discriminado por \$ 7.065.381.157 pesos correspondiente a los recursos a administrar y \$840.780.358 pesos por los honorarios por cobrar por la Empresa.

La forma de pago será el 15% por los recursos por administrar previa presentación de cuenta de cobro. El 100% de los recursos restantes se pagarán mediante 36 actas parciales mensuales, cada una de igual valor a partir del 01 de enero de 2021, previa presentación del informe. El 100% de los honorarios, se pagarán para la vigencia 2020 mediante 3 actas parciales mensuales a partir del

acta de inicio cada una por valor aproximado de \$42.039.017 y a partir del 01 de enero de 2021 mediante 36 actas parciales mensuales.

El contrato es a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023.

Contrato Inter-Administrativo de administración delegada N° 037 –2020 –Prestar integral del Servicio de conectividad en fibra óptica.

Contrato interadministrativo de administracion delegada de recursos para la prestacion integral del servicio de conectividad en fibra óptica para istituciones educativas, zonas wifi y edificios públicos del municipio de Rionegro.

Con fecha de 25 de septiembre de 2020, con acta de inicio desde el 29 de septiembre, hasta 31-12-2023.

El valor del contrato es por \$7.906.161.515, la forma de pago será, de los cuales se van a administrar \$7.065.381.157 y de Honorarios \$840.780.358 con IVA incluido.

Contrato Inter-Administrativo N° 066 – Contrato interadministrativo de administracion delegada de recursos para la construccion e interventoria de la terminal para la integracion Para la Recepción.

Con fecha 26 de noviembre de 2021, La Empresa firmó un contrato inter-administrativo N° 066 de 2021, con la Secretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro.

El valor del contrato es por \$8.073.273.671 pesos IVA Incluido. La forma de pago realizara mediante actas parciales, el valor del contrato esta dividido de la siguiente forma:

Administrar \$7.625.195.952

Honorarios \$448.077.719

El contrato tiene un plazo de 9 meses a partir de la suscripción del acta, sin exeder el 31/12/2022.

3. NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La aplicación del Marco Normativo requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Empresa, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

Para la incobrabilidad de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar la Administración mensualmente revisa la antigüedad de la cartera con base a límites de vencimiento, menor a 30 días, entre 30 a 90 días, entre 91 a 180 días, entre 181 a 365 y más de 365 días. Con esta información la Administración analiza por partida individual la situación, identificando las causas del retraso del cobro y las medidas correctivas para disminuir el riesgo de incobrabilidad. En caso que no hubiese mecanismos probables de recuperación, se estima una salvaguarda de provisión, determinado por un 100% para aquellos deudores que tienen una cartera vencida por más de 730 días, el cual la Administración considera con alto riesgo de recuperación, excluyendo aquellos clientes que tengan un acuerdo formal de pago diferido.

Para los préstamos al personal, el riesgo de no recuperación está mitigado por la relación laboral existente y las respectivas garantías.

A la fecha de los presentes estados financiero, no existe cartera con indicios deterioro.

3.3. Correcciones contables

N/A

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

N/A

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

La empresa no presentó afectaciones financieras relevantes durante la vigencia 2021.

4. NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLE

➤ Principios Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere en Capítulo VI Normas Para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones - Sección 1 Presentación de Estados Financieros, estas políticas han sido definidas en función del Marco Normativo vigente al 31 de diciembre de

2021, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros:

➤ Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

➤ Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Empresa tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

➤ Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los depósitos a plazo pueden ser Certificados de Depósitos a Término, Carteras Colectivas, Fiducuenta entre otros. El plazo para ser considerado equivalentes al efectivo, debe ser con un período de liquidación menor a 90 días desde la fecha del contrato, de lo contrario deben ser clasificados en inversiones de administración de liquidez corrientes o no corrientes dependiendo de su fecha de liquidación. Adicionalmente, son considerados efectivo y equivalentes al efectivo aquellos que no tengan ninguna restricción para su liquidación tales como embargos o restricciones legales u otra clase de restricción. Estos activos podrán ser clasificados en inversiones de administración de liquidez corrientes o no corrientes siempre y cuando cumplan con la definición de activo y se considere la evaluación de deterioro.

El reconocimiento inicial y medición posterior de estos instrumentos financieros son clasificados y medidos de acuerdo con Capítulo I Activos – Sección 1 Inversiones de Administración de Liquidez de acuerdo con la naturaleza del contrato y esencia económica.

➤ Inversiones en administración de liquidez

Son aquellos recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título de acuerdo con Capítulo I Activos – Sección 1 Inversiones de Administración de Liquidez. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del

comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

➤ Categorías de instrumentos financieros

La Empresa contabiliza sus instrumentos financieros en el reconocimiento inicial y medición según lo establecido en las disposiciones del Marco Normativo, dependiendo de la categoría de valor razonable, costo amortizado o costo según lo definido el Capítulo I Activos – Sección 1 Inversiones en Administración de Liquidez.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos y pasivos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Las inversiones que se esperan negociar clasificadas en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable afectando el resultado del periodo y no son objeto de deterioro.

Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Los activos financieros y pasivos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

- Mantenedos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar
- Activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados

- Derivados de cobertura
 - Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar
- (i) **Mantenidos hasta el vencimiento:** Son aquellos activos y pasivos financieros que la Empresa tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento y que se miden a costo amortizando. Los ingresos y gastos financieros son reconocidos en el resultado del período según la metodología de la tasa de interés efectiva y liquidada por el importe capital más intereses.
 - (ii) **Préstamos y cuentas por cobrar y pagar:** Son aquellos activos y pasivos financieros que la Empresa tiene como resultado de operaciones comerciales o de financiamiento y que se miden al costo o costo amortizado. Los ingresos y gastos financieros son reconocidos en el resultado del período según la metodología de la tasa de interés efectiva cuando se miden al costo amortizado y liquidada por el importe capital más intereses.
 - (iii) **Activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales:** Son aquellos activos y pasivos que desde el momento del reconocimiento inicial o con posterioridad, ha sido designado por la Empresa para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados y distintos a los mantenidos para negociar.
 - (iv) **Derivados de cobertura:** Los contratos que están destinados para para gestionar la exposición al riesgo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción se reconocen en resultados inmediatamente. Dichos contratos se valoran posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados del período u otros resultados integrales de acuerdo con la política de medición posterior, registrando la contabilidad de cobertura cuando aplique.
 - (v) **Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar:** Son aquellos activos y pasivos que se compran o se incurren en él principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano o en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo. Estos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable y sus ingresos y gastos son reconocidos en el período contable.

➤ **Método de la tasa de interés efectiva**

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero y pasivo financiero.

➤ **Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

➤ Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Son aquellos activos que dan el derecho de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de la Empresa como resultado de sus actividades ordinarias, o cualquier otro hecho comercial, así como préstamos al personal o a terceros de acuerdo con el Capítulo I – Sección 2 Cuentas por Cobrar y Sección 3 Préstamos por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar que fueron realizadas bajo términos de financiación acorde a la industria y a la política de crédito de la Empresa, son medidas posteriormente al costo. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Los intereses morosos son reconocidos como ingresos cuando son cobrados. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. La Empresa utiliza una cuenta correctora de provisión para controlar el monto valorizado del deterioro (ver nota 4 en juicios y estimaciones) de sus cuentas por cobrar y que tiene naturaleza crédito, el cual es clasificado neto del activo y se incrementa en la medida que haya mayor deterioro o se disminuye en la medida que hay recuperación de activo. Cualquier incremento o disminución se reconoce en el resultado del período. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

➤ por cobrar y pagar con partes relacionadas

Las partes relacionadas son aquellas personas o entidades que están relacionadas con la Empresa, y que son identificadas a través de un proceso de evaluación según el grado de influencia que se tenga con la parte relacionada. La política de la Empresa identificó como partes relacionadas a los accionistas, la gerencia e inversiones empresas controladas, asociadas y acuerdos conjuntos. la para determinar si es parte relacionada, Aquellas partes relacionadas que fueron identificadas, son clasificadas en el estado de situación financiera por separado y que son reconocidas o medidas según la naturaleza del activo o pasivo, sea como un activo o pasivo financiero o no financiero.

➤ Activos y pasivos por impuestos corrientes e impuestos diferidos

La Empresa determina la base imponible y calculan su Impuesto a la Renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada año por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia “DIAN” y a los Estatutos Tributarios vigentes. Son clasificados como activos por impuestos corrientes aquellos anticipos de impuestos relacionados con créditos que utilizarán

en la declaración de renta, así como las retenciones que se les han practicado. Es clasificado como pasivo por impuesto corriente a la obligación que la tiene la Empresa con la Entidad Fiscal y que es reconocido como gasto del período, como resultado de una ganancia fiscal o renta presuntiva que es presentado en la declaración de renta.

En el estado de situación financiera el pasivo por impuesto corriente es presentado neto del activo por impuesto corriente siempre y cuando la posición neta sea una obligación a pagar, de lo contrario será presentado en activo por impuesto corriente como un derecho a recuperar.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en el Capítulo V - Sección 2 Impuesto a las Ganancias. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tarifas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen. Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados o directamente en otros resultados integrales netos de las partidas que los generaron, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

➤ **Activos intangibles distintos de la plusvalía**

Se clasifican como activos intangibles aquellos que no tienen apariencia física y que son identificables, se tiene el control y que generen beneficios económicos de acuerdo con Capítulo I Activos – Sección 12 Activos Intangibles, tales como licencias de software, derechos adquiridos a terceros o marcas registradas adquiridos a terceros independientes, entre otros. Los activos intangibles generados internamente son reconocidos en resultado del período, incluyendo los desembolsos por una fase de investigación. Los desembolsos relacionados a la fase de desarrollo podrán ser reconocidos como activos intangibles siempre y cuando cumplan las condiciones para ser reconocidos como tales. También son reconocidos en gastos del período la generación interna de marca, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes, gastos de establecimiento, costos de preapertura, desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos, actividades formativas, publicidad y otras actividades promocionales, reubicación o reorganización y plusvalía generada internamente.

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las pérdidas son reconocidas en resultado del período en la medida que surjan o se disminuyan.

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso. El período de amortización (entre 1 a 5 años) dependerá del período en que se espera que genere beneficios económicos o hasta el derecho de recibirlos según condiciones de contrato. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto. Si la Empresa no es capaz de hacer una estimación fiable de la

vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene una vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Un activo intangible es dado de baja por enajenación, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas de un activo intangible, calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la enajenación y el importe en libros del activo, se incluye en resultados en el periodo en que se da de baja en cuentas el activo.

➤ Propiedades, planta y equipo

Los bienes propiedades, planta y equipo son aquellos activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan utilizar durante más de un período de acuerdo con Capítulo I Activos – Sección 10 Propiedades, planta y equipo.

Se clasifican en este elemento terrenos, construcciones, instalaciones, maquinarias, equipos, computadores y vehículos entre otros, asimismo aquellos activos adquiridos bajo arrendamiento financiero según Capítulo I Activos – Sección 13 Arrendamientos y los desembolsos en mejoras en propiedades ajenas, de acuerdo con la naturaleza y categorías mencionadas anteriormente.

Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor acumuladas.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del año.

➤ Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimado de los elementos. La vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Se asumirá que el valor residual del activo es nulo o igual a cero si no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el elemento que permita determinar con referencia al mismo, el valor residual al final de la vida útil. Un valor residual distinto de cero implica que la empresa espera disponer del activo antes de que termine su vida económica, entendida como el periodo durante el cual

se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él.

La depreciación inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. La vida útil es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener de este. La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a ellos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.

El gasto por depreciación se reconoce en resultado del período, a menos que sea parte del costo de otro activo.

Las vidas útiles estimadas por categoría de activo son las siguientes:

Categoría de elementos	Vida útil mínima	Vida útil máxima
Maquinaria y equipo	3	10
Equipo de cómputo y comunicaciones	3	7
Plantas y redes	35	40
Construcciones y Edificaciones	35	45

➤ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

Los activos generadores de efectivo sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable de acuerdo con Capítulo I Activos - Sección 16 Deterioro del Valor de los Activos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidades Generadoras de Efectivo “UGE”).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación o amortización. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación o amortización de inmediato.

Los activos que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

➤ Otros activos no financieros

Son aquellos activos que no tienen características financieras, ya que dan derecho a recibir un bien o servicio o que son una imposición o requerimiento legal del Gobierno o sus entidades relacionadas y que no dan derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, siendo su reconocimiento inicial y su medición posterior al costo histórico. Son clasificados en otros activos no financieros tales como anticipos a proveedores, a personal, o acreedores y cualquier clase de anticipo a un tercero. También incluye gastos pagados por anticipados y anticipos de impuestos no relacionados con las ganancias (Ejemplo IVA, ICA, Industria y Comercio, etc.).

➤ Clasificación como pasivo o patrimonio

Los pasivos financieros y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

➤ Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable de acuerdo con Capítulo II Pasivos – Sección

4 Préstamos por pagar. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

➤ Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Son aquellos pasivos que otorgan la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero por parte de la Empresa como resultado de sus actividades ordinarias y cualquier otro hecho comercial de acuerdo con Capítulo II Pasivos – Sección 3 Cuentas por Pagar. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar que fueron realizadas bajo términos de financiación acorde a la industria, son medidas posteriormente al costo. La obligación del pasivo se reconoce cuando son recibidos los bienes o servicios o se hayan transferido los riesgos y ventajas a la Empresa, independiente de haber recibido o no la factura de compra. La acumulación de gastos devengados es parte de este rubro, y son aquellos que se estiman en el cierre contable antes de que se reciba la factura o se liquide la obligación, tales como gastos de servicios y honorarios ejecutados entre otros.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

➤ Beneficios a empleados

Las obligaciones por beneficios a corto plazo con empleados, se miden sobre valores no descontados y se llevan a gastos cuando los servicios correspondientes se proporcionan de acuerdo con Capítulo II Pasivos – Sección 5 Beneficios a Empleados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar en efectivo a corto plazo o en planes de participación en los beneficios si la Empresa tiene una obligación presente legal o implícita de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados por el empleado, y la obligación se puede estimar de forma fiable. Los beneficios a corto plazo que se incluyen son salario por pagar, cesantías, intereses, vacaciones, primas de vacaciones y servicios y bonificaciones entre otros, así como beneficios por término del vínculo laboral.

La Empresa no tiene establecido beneficios a los empleados a largo plazo ya sean legales, contractuales o implícitas.

➤ Otras provisiones

Son obligaciones existentes de acuerdo con Capítulo II Pasivos – Sección 6 Provisiones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Empresa cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran como provisiones a valor corriente o a valor presente más probable, cuando el efecto financiero producido por el descuento resulte importante a una tasa de descuento antes de impuestos y que refleje el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del pasivo, que se estima que la Empresa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

➤ Otros pasivos no financieros

Son aquellos pasivos que no tienen características financieras, ya que otorgan la obligación de entregar un bien o servicio o que son una imposición o requerimiento legal del Gobierno o sus entidades relacionadas, siendo su reconocimiento inicial y su medición posterior al costo histórico. Son clasificados en otros pasivos no financieros tales como anticipos a clientes, ingresos de actividades ordinarias diferidas, ingresos de terceros, fondos de terceros, retenciones de personal tales como cesantías e intereses. También incluye obligaciones de impuestos no relacionados con las ganancias (Ejemplo IVA, ICA, Industria y Comercio, etc.).

➤ Activos y pasivos contingentes

Los activos y pasivos contingentes de acuerdo con Capítulo III Activos y Pasivos Contingentes – Sección 1 Activos Contingentes y Sección 2 Pasivos Contingentes, son derechos y obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Empresa, o derechos y obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Empresa no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

➤ Arrendamientos

Existen dos clases de arrendamientos de acuerdo con Capítulo I Activos – Sección 13 Arrendamientos:

- Arrendamientos financieros: Es el caso en que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida. La Empresa reconocerá una cuenta por cobrar por un importe igual a de la inversión neta en el arrendamiento.

Cuando la Empresa actúa como arrendatarias de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se deprecian y/o amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo y/o activos intangibles distintos de la plusvalía para su uso propio o en el plazo del arrendamiento. Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro “Gastos financieros”.

- Arrendamientos operativos: Son arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes del activo y distintos de los arrendamientos financieros.

Los ingresos o gastos procedentes de los contratos de arrendamiento operativos se reconocen en “Ingresos de actividades ordinarias” o “Gastos de administración” de la cuenta de resultados o en el costo de otros activos si les es permitido de acuerdo con la norma aplicada.

➤ Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos de acuerdo con Capítulo IV Ingresos – Sección 1 Ingresos de Actividades Ordinarias. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Empresa como prestador de servicios por la administración de fondos de terceros percibe unos honorarios los cuales son reconocidos en la medida que se tenga derechos a cobrarlos, de acuerdo con el cumplimiento indicado en los contratos interadministrativos.

Los anticipos recibidos de clientes y los ingresos de actividades ordinarias diferidas o facturación anticipada no son considerados ingresos de actividades ordinarias sino hasta que se entregue los bienes y servicios comprometidos.

Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos e intenciones, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o intención de venderlo o consumirlo o realizarlo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

➤ Costos por préstamos

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto de acuerdo con Capítulo I Activos – Sección 15 Costos de Financiación. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.4 Forma de organización y/o cobertura.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.

NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.3 Correcciones contables

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

5.2 Efectivo de uso restringido

5.4 Saldos en moneda extranjera

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

6.1 Inversiones de administración de liquidez

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

6.3 Instrumentos derivados y coberturas

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

7.3 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

8.1 Préstamos concedidos

8.2 Préstamos gubernamentales otorgados

8.3 Derecho de recompra de préstamos por cobrar

8.4 Préstamos por cobrar de difícil recaudo

8.5 Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

NOTA 9. INVENTARIOS

9.1 Bienes y servicios

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

10.3 Construcciones en curso

10.4 Estimaciones

10.5 Revelaciones adicionales

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

11.1 Bienes de uso público (BUP)

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

11.3 Revelaciones adicionales

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

12.1 Detalle saldos y movimientos

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

13.1 Detalle saldos y movimientos

13.2 Revelaciones adicionales

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.2 Revelaciones adicionales

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

15.1 Detalle saldos y movimientos

15.2 Revelaciones adicionales

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARNTÍAS

16.2 Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

16.3 Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1 Arrendamientos financieros

17.1.1 Arrendador

17.1.2 Arrendatario

17.2.1 Arrendador

17.2.2 Arrendatario

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE EUDA

19.1 Revelaciones generales

19.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

20.1 Revelaciones generales

20.1.1 Financiamientos interno de corto plazo

20.1.2 Financiamiento interno de largo plazo

20.1.3 Financiamiento externo de corto plazo

20.1.4 Financiamiento externo de largo plazo

20.1.5 Financiamiento banca central

20.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

20.2.1 Financiamiento interno de corto plazo

20.2.2 Financiamiento interno de largo plazo

20.2.3 Financiamiento externo de corto plazo

20.2.4 Financiamiento externo de largo plazo

20.2.5 Financiamiento banca central

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1.2 Subvenciones por pagar

21.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

NOTA 23. PROVISIONES

23.1 Litigios y demandas

23.2 Garantías

NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.2 Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

24.3 Desglose – pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS COTIGENTES

25.1 Activos contingentes

25.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes

25.2 Pasivos contingentes

25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

25.2.2 Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

NOTA 27. PATRIMONIO

27.4 Otros resultados integrales (ORI) del periodo

NOTA 28. INGRESOS

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.3 Contratos de construcción

NOTA 29. GASTOS

29.2.1 Deterioro – Activos financieros y no financieros

29.3 Transferencias y subvenciones

29.4 Gasto público social

29.5 De actividades y/o servicios especializados

29.6 Operaciones interinstitucionales

29.7 Otros gastos

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

30.1 Costo de venta de bienes

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

31.1 Costo de transformación

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONDECENDIENTE

32.1 Detalle de los acuerdos de concesión

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

34.1 Conciliación en ajustes por diferencia en cambio

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

5. NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los recursos disponibles en los saldos de bancos, corresponden a fondos de terceros administrados por la Empresa y fondos propios de la Empresa para el desarrollo de su objeto social. Estos fondos no están restringidos.

5.2. Efectivo de uso restringido

N/A

5.3. Equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Efectivo:		
Banco de Occidente	317,239	381,157
BBVA	73,773	334,933
ITAU		2,277
Bancolombia	6,776	5,897
Davivienda	3,462,384	862,393
Banco Bogotá	248,970	
Totales efectivo	<u>4,112,142</u>	<u>1,586,656</u>
Equivalentes al efectivo:		
Totales efectivo y equivalentes al efectivo	<u>4,112,142</u>	<u>1,586,656</u>

5.4. Saldos en moneda extranjera

N/A

6. NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

6.1. Inversiones de administración de liquidez

N/A

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

N/A

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

N/A

7. NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

El detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2021, es el siguiente:

Impuestos corrientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Saldo a Favor Impuesto de Renta	414,319	432,853
Retenciones - Autor retenciones en la fuente	317,073	345,293
Retenciones de Industria y comercio	152,828	89,571
Total - Activos por impuestos corrientes	883,420	867,716

7.2. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

El detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Impuestos corrientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Saldo a Favor Impuesto de Renta	432,853	68,256
Retenciones - Autor retenciones en la fuente	345,293	647,333
Retenciones de Industria y comercio	89,571	81,160
Total - Activos por impuestos corrientes	867,716	796,749

7.3. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

N/A

7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

N/A

7.5. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Administración de recursos (1)	2.403.426	1,761,647
Servicios por administración de contratos(1)	1.741.757	1,827,561
Otras cuentas por cobrar	17,227	18,865
Total – cuentas por cobrar	4,162,410	3,608,073

(1) Corresponde a cuentas por cobrar al Municipio de Rionegro y contratos de interventoría de obra.

8. NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

8.1. Préstamos concedidos

N/A

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

N/A

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

N/A

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

N/A

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

N/A

9. NOTA 9. INVENTARIOS

9.1. Bienes y servicios

N/A

10. NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición por categoría de elementos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Propiedades, planta y equipo:

Categoría de elementos	31.12.2021			31.12.2020		
	Importes en libros bruto	Depreciación y deterioro / acumulada	Importes en libros neto	Importes en libros bruto	Depreciación y deterioro / acumulada	Importes en libros neto
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Maquinaria y equipos	953	-0	953	20,967	-4,748	16,219
Muebles y enseres	127,877	-34,701	93,176	127,877	-21,930	105,947
Equipo de cómputo y comunicación	151,495	-112,538	38,957	132,617	-86,858	45,759
Totales	280,325	-147,239	133,086	281,461	-113,536	167,925

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Propiedades, planta y equipo:

Categoría de elementos	31.12.2021			31.12.2020		
	Importes en libros bruto	Depreciación y deterioro / acumulada	Importes en libros neto	Importes en libros bruto	Depreciación y deterioro / acumulada	Importes en libros neto
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Edificaciones y redes	258,150	-70,761	191,250	238,136	-46,886	191,250
Totales	258,150	-70,761	191,250	238,136	-46,886	191,250

10.3. Construcciones en curso

N/A

10.4. Estimaciones

N/A

10.5. Revelaciones adicionales

N/A

11. NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

11.1. Bienes de uso público (BUP)

N/A

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

N/A

11.3. Revelaciones adicionales

N/A

12. NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

12.1. Detalle saldos y movimientos

N/A

13. NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

13.1. Detalle saldos y movimientos

N/A

13.2. Revelaciones adicionales

N/A

14. NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición por categoría de elementos de activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2020 y 2018, es el siguiente:

14.1. Detalle saldos y movimientos

Activos Intangibles distintos de la plusvalía

Categoría de elementos	31.12.2021			31.12.2020		
	Importes en libros bruto	Amortización y deterioro / acumulada	Importes en libros neto	Importes en libros bruto	Amortización y deterioro / acumulada	Importes en libros neto
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Licencias de software	114,430	-110.779	3.651	114.430	-95.586	18.845
Totales	114,430	-110.779	3.651	114.430	-95.586	18.845

14.2. Revelaciones adicionales

N/A

15. NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

15.1. Detalle saldos y movimientos

N/A

15.2. Revelaciones adicionales

N/A

16. NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

La composición de la subcuenta otros activos o financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

16.1. Desglose – Subcuentas otros

	31.12.2021	31.12.2020
Otros activos no financieros	\$	\$
Avances y anticipos entregados	0	7,932
Total – otros activos no financieros	0	7,932

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

N/A

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

N/A

17. NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

N/A

17.1.1. Arrendador

N/A

17.1.2. Arrendatario

N/A

17.2. Arrendamientos operativos

La Empresa para desarrollar su objeto social, tiene en arrendamiento operativo unos bienes, en la ciudad de Rionegro.

17.2.1. Arrendador

N/A

17.2.2. Arrendatario

El gasto total por arrendamiento en 2020 fue por \$214.618 y 2019 fue por \$ 234.978.

18. NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto de acuerdo con Capítulo I Activos – Sección 15 Costos de Financiación. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

19. NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

19.1. Revelaciones generales

N/A

19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

N/A

20. NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

20.1. Revelaciones generales

N/A

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

N/A

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

N/A

20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo

N/A

20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo

N/A

20.1.5. Financiamiento banca central

N/A

20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

N/A

20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo

N/A

20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo

N/A

20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo

N/A

20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo

N/A

20.2.5. Financiamiento banca central

N/A

21. NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

El detalle de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Proveedores nacionales (1)	<u>3,521,917</u>	<u>3,242,783</u>
Totales cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	<u><u>3,521,917</u></u>	<u><u>3,242,783</u></u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar a clientes y proveedores.

21.1.2. Subvenciones por pagar

N/A

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.

N/A

22. NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Beneficios a empleados:

	31.12.2021	31.12.2020
		\$
Prestaciones legales	117,117	98,285
Nomina	0	11,357
Primas	130,344	52,739
Cesantías	181,101	170,438
Intereses a las cesantías	15,468	16,780
Parafiscales	145,429	127,752
Otras bonificaciones	23,229	15,461
Ausencias remuneradas acumuladas (devengados)	0	0
Totales beneficios a empleados	612,688	492,811

23. NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Beneficios a empleados:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Prestaciones legales	98,285	101,089
Nomina	11,357	72,336
Primas	52,739	163,692
Cesantías	170,438	176,300
Intereses a las cesantías	16,780	16,487
Parafiscales	127,752	78,349
Otras bonificaciones	15,461	14,007
Ausencias remuneradas acumuladas (devengados)	0	0
Totales beneficios a empleados	492,811	622,260

24. NOTA 23. PROVISIONES

23.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

N/A

23.2 GARANTÍAS

N/A

23.3 PROVISIONES DERIVADAS

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Provisiones:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Provisiones al Impuesto de Renta	0	139.749
Otras provisiones diversas	<u>0</u>	<u>0</u>
Totales provisiones	<u><u>0</u></u>	<u><u>139.749</u></u>

25. NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1 Desglose subcuentas otros

El detalle de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Fondos de contratos inter-administrativo de terceros	2,840,694	470,464
Desconcentración	<u>0</u>	<u>93,700</u>
Totales otros pasivos no financieros	<u><u>2,840,694</u></u>	<u><u>564,164</u></u>

Los recursos administrados por SOMOS RIONEGRO corresponden a convenios interadministrativos delegados, desconcentraciones y proyectos realizados para la administración Municipal de Rionegro Antioquia. Los convenios celebrados han sido debidamente ambientados en la parte preliminar de las presentes revelaciones.

24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

N/A

24.3. Desglose – pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)

N/A

26. NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Empresa al 31 de diciembre de 2021 y 2021, no tiene contingencias ni juicios que pudiesen materializarse en obligaciones de pagar efectivo.

26.1. Activos contingentes

N/A

26.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

N/A

26.2. Pasivos contingentes

N/A

26.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

N/A

26.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

N/A

27. NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

27.1. Cuentas de orden deudoras

N/A

27.2. Cuentas de orden acreedoras

N/A

28. NOTA 27. PATRIMONIO

27.1. Capital

27.2. Acciones

Número de acciones y capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021, las acciones y capital emitido por la Empresa se componen así:

Composición de acciones:

Serie	Número de acciones			Capital	
	Suscritas	Pagadas	Con voto	Suscrito	Pagado
Única	800	800	800	\$ 800,000	\$ 800,000
Totales	800	800	800	800,000	800,000

Al 31 de diciembre de 2021, el valor nominal de las acciones es de \$1.000.000 pesos por acción.

27.3. Instrumentos financieros

Activos financieros por categoría

Las categorías relativas a los activos financieros se han aplicado de acuerdo con las clases de instrumentos financieros agrupados por la Empresa. Se detallan a continuación:

SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE RIONEGRO S.A.S.
NIT 901.001.561 - 3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de pesos colombianos - \$)

	Patrimonio								
	Capital emitido	Pérdidas acumuladas	Diferencia de cambio por conversión de moneda extranjera	Coberturas del flujo de efectivo, neto de impuestos	Cambios en otras reservas			Total reservas	Patrimonio total
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, neto de impuestos					Ganancias (pérdidas) en inversiones en instrumentos de patrimonio, neto de impuestos	Otras reservas			
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo inicial período actual 01.01.2021	800.000	-	-	-	-	-	1.208.890	1.208.890	2.008.890
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	800.000	-	-	-	-	-	1.208.890	1.208.890	2.008.890
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	472.186	-	-	-	-	-	-	472.186
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total	-	472.186	-	-	-	-	-	-	472.186
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	472.186	-	-	-	-	-	-	472.186
Saldo final período al 31.12.2021	800.000	472.186	-	-	-	-	1.208.890	1.208.890	2.481.075

Pasivos financieros por categoría

Las categorías relativas a los pasivos financieros se han aplicado de acuerdo con las clases de instrumentos financieros agrupados por la Empresa. Se detallan a continuación:

Activos financieros

31.12.2020	Clases de instrumentos financieros						Jerarquía del valor razonable		
	A costo amortizado		A valor razonable			Total activos financieros por categoría	Precio cotizado en un mercado activo	Precio basado en una transacción reciente	Precio basado en una técnica de valoración
	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Activos financieros mantenidos para negociar				
Categoría de activos financieros:	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	3,608,073	-	-	-	3,608,073	-	-	
Inversiones en instrumentos de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,586,656	-	-	-	-	1,586,656	-	-	
Totales activos financieros	1,586,656	3,608,073	-	-	-	5,194,729	-	-	
31.12.2019	Clases de instrumentos financieros						Jerarquía del valor razonable		
	A costo amortizado		A valor razonable			Total activos financieros por categoría	Precio cotizado en un mercado activo	Precio basado en una transacción reciente	Precio basado en una técnica de valoración
	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Activos financieros mantenidos para negociar				
Categoría de activos financieros:	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	5,030,162	-	-	-	5,030,162	-	-	
Inversiones en instrumentos de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectivo y equivalentes al efectivo	738,387	-	-	-	-	738,387	-	-	
Totales activos financieros	738,387	5,030,162	-	-	-	5,768,549	-	-	

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

N/A

29. NOTA 28. INGRESOS

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

N/A

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de actividades ordinarias del período 2021 fueron obtenidos a través de la administración de contratos, Desconcentraciones, Concesiones y prestación de servicios al Municipio de Rionegro principalmente.

Ingresos contables y fiscales	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Ingresos Operacionales	5,162.290	5,251,094
Otros Ingresos Operacionales	2,359,028	1,671.454
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	7,521.318	7,322,548

29.3. Contratos de construcción

N/A

30. NOTAS 30. GASTOS

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Gastos

Naturaleza de gastos	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Operación (1)	5,265,419	4,016,256
Gastos de administración	1,334,969	1,797,433
Ventas	0	0
Totales	6.600.388	5.813.689

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La empresa a 31 de Diciembre de 2021, no cuenta con activos objeto de deterioro.

Las depreciaciones, amortizaciones y provisiones están incluidas en los gastos operacionales (1).

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

N/A

30.3. Transferencias y subvenciones

N/A

30.4. Gasto público social

N/A

30.5. De actividades y/o servicios especializados

N/A

30.6. Operaciones interinstitucionales

N/A

30.7. Otros gastos

N/A

31. NOTA 30. COSTOS DE VENTAS**31.1. Costo de venta de bienes**

N/A

31.2. Costo de venta de servicios

Los costos del periodo 2021 más representativos fueron los de Servicios de consultoría (1) y están clasificados como gastos operativos.

Costos	Costos	
Ventas de Servicios	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Servicios de consultoría (1)	5,265,419	4,016,256
Totales	5,265,419	4,016,256

32. NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**32.1. Costos de transformación.**

N/A

33. NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE**33.1. Detalle de los acuerdos de concesión**

N/A

34. NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

N/A

35. NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

N/A

35.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

N/A

36. NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Empresa para el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no ha determinado impuesto a las ganancias por no presentar ganancia fiscal.

36.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

N/A

36.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

N/A

36.3. Ingresos por impuestos diferidos

N/A

36.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

N/A.

36.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

N/A

37. NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

N/A

38. NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo directo de acuerdo con Capítulo VI Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones – Sección 1.3.5. Estado de Flujos de Efectivo, la Empresa ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos e inversiones en certificados de depósitos a término y carteras colectivas, en entidades de crédito de gran liquidez con un vencimiento o intención de hasta 90 días para su liquidación o rescate. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos y se presentan en el pasivo corriente, sin embargo en la presentación del estado de flujo de efectivo el sobregiro se presenta neto del efectivo y equivalente al efectivo.

- (i) Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- (ii) Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- (iii) Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero

* * * * * _ _ _ _ _ * * * * *

**SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE
SOMOS SOMOS RIONEGRO S.A.S
NIT 900.001.561-3**

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE S.A.S, con NIT 900.001.561-3, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros básicos: Estado en la Situación Financiera, Estado de Resultados integrales por naturaleza del gasto, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en estas fechas y las revelaciones hechas a través de las Notas a los estados Financieros que han sido preparadas como lo establecen los Decretos 2784 de 2012 y 2615 de 2014 y forman con ellos un todo indivisible.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libro oficial y auxiliar respectivo.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Rionegro, el 15 de febrero del año 2022.

Atentamente



Beatriz Eugenio Restrepo

Contadora publica

TP: 262224-T

CC: 43.836.101

ALEJANDRO QUINTERO M
Contador Público
Esp. Legislación Tributaria

CR 30 NO.8 B 25 OF 1904
Medellin – Colombia
Cel.: 3006290730
E: *Alejoq26@hotmail.com*

SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE – SOMOS RIONEGRO SAS - NIT 901.001.561 DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL
SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE-
SOMOS RIONEGRO SAS

Dictamen año gravable vigencia 2021

Opinión

He auditado los estados financieros Individuales de la Entidad, **SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD DE ORIENTE SOSTENIBLE- SOMOS RIONEGRO SAS**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad SOMOS RIONEGRO SAS, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad a los Marcos Normativos, anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, Régimen de contabilidad Pública expedido por la CGN (Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios), que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. La elaboración de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la Entidad SOMOS SAS; Una de mis funciones consiste en expresar una opinión sobre ellos fundamentado en las Normas Internacionales de Auditoría grupo resolución 414 de 2014.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021 fueron auditados así; por mí entre el periodo de enero a diciembre de 2021 y en mi opinión emití un informe favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, Régimen de contabilidad Pública expedido por la CGN (Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios), que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera del grupo.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante la vigencia 2021, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo Coso; Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo mediante la resolución 414, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad

encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos que garantiza el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo Coso.

Cordialmente,

ALEJANDRO QUINTERO M

Revisor Fiscal

TP 134379-T

Febrero 14 de 2022